

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, *LUIS M. CASTRO DÍAZ*, Secretario de la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que procede es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 22, Serie 2001-02**, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2001.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Hon. Carmen López Dipiní
2. Hon. María N. Álvarez Márquez
3. Hon. Ángel C. Cora Romero
4. Hon. Wilfredo Rosa Santory
5. Hon. Juana C. González Irizarry
6. Hon. Miguel Rodríguez Vega
7. Hon. Rose V. Nieves Ruiz
8. Hon. Nardén Jaime Espinosa
9. Hon. Víctor Velázquez Casillas
10. Hon. Saúl González Gerena
11. Hon. Luis E. (Gardy) Fontánez
12. Hon. Pedro J. Cruz Cruz
13. Hon. José L. Burgos Millet
14. Hon. Nydia M. Vega Cintrón

EN CONTRA:

Ninguno.

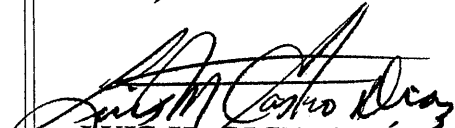
ABSTENIDOS:

Ninguno.

AUSENTES:

1. Hon. Sonia L. Vázquez García
2. Hon. Efraín Díaz Robledo

Certifico Correcto:


LUIS M. CASTRO DÍAZ
SECRETARIO
ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 15
Resolución Núm. 22

Serie 2001-02

Presentada por: Comisión de Transportación y Obras Públicas (*Honorables Wilfredo Rosa Santory, Luis E. (Gardy) Fontáñez, Miguel Rodríguez Vega, Pedro J. Cruz Cruz, Sonia L. Vázquez García, Carmen López Dipinti*)

PARA SOLICITAR AL ALCALDE DE HUMACAO, HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE, EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO QUE RADICA FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO, AL FINAL DE LA CALLE CARRERAS, PARA SER UTILIZADO POR LOS CLIENTES MIENTRAS REALIZAN SUS COMPRAS, Y LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS UBICADOS AL SUR DE LA PLAZA DEL MERCADO Y EN EL ÁREA DE CARGA Y DESCARGA A LOS ARRENDATARIOS DE LOS PUESTOS.

Por Cuanto: La Plaza del Mercado es uno de nuestros patrimonios culturales de mayor actividad, frecuentado diariamente por la inmensa mayoría de nuestros compueblanos.

Por Cuanto: Es un punto central de compras de personas de la ruralía y del casco urbano, cuya necesidad de suplirse de alimentos frescos, procedentes de nuestra madre naturaleza, les estimula adquirir.

Por Cuanto: En la Plaza del Mercado se conciben andares, luchas, sudores y esperanzas de la clase trabajadora de nuestra cuna criolla.


Por Cuanto: Al hilvanar el quehacer de los protagonistas de la realidad de esta Plaza, nos impulsamos a optimizar nuestros esfuerzos para proveerle las mejores condiciones a su entorno, para que la actividad comercial que allí se genera sea de gran beneficio a la economía humacaña.


Por Cuanto: Para que nuestra gente respalde a estos precursores del comercio de nuestro pueblo, es necesario que se les supla a los arrendatarios de los locales de la Plaza del Mercado y a sus clientes, un lugar para el estacionamiento de sus vehículos mientras realizan sus compras.

Por Tanto: **Resuélvase por la Asamblea Municipal de Humacao, Puerto Rico:**

- Sección 1: Para solicitar al Alcalde de Humacao, Hon. Marcelo Trujillo Panisse, el área de estacionamiento que radica frente a la Plaza del Mercado, al final de la Calle Carreras, para ser utilizado por los clientes mientras realizan sus compras, y los espacios de estacionamientos ubicados al Sur de la Plaza del Mercado y en el Área de Carga y Descarga a los arrendatarios de los puestos.
- Sección 2: Asignar los espacios de estacionamientos ubicados al Sur de la Plaza del Mercado y en el área de carga y descarga a los arrendatarios de los puestos; el mismo se deberá cerrar con vallas durante horas laborables.
- Sección 3: Que se identifiquen dichas áreas con los siguientes rótulos: "Uso exclusivo para clientes en gestiones de compras" y "Uso exclusivo para los arrendatarios de los negocios de la Plaza del Mercado".
- Sección 4: Proveerle a los arrendatarios de los puestos una identificación que se colocará en los cristales de sus vehículos como personas autorizadas a utilizar dichos estacionamientos.
- Sección 5: Los infractores de esta Ordenanza serán sancionados con \$25.00 (veinticinco dólares) de multa o a tres meses de cárcel, o ambas penas a discreción del Tribunal.
- Sección 6: Copia de esta Resolución será enviada a la Policía Estatal, al Comisionado de la Policía Municipal, al Hon. Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde, y a los medios de comunicación para su conocimiento y acción correspondientes.

APROBADA POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 4 DE OCTUBRE DE 2001.


Carmen López Dipini
Presidenta


Luis M. Castro Díaz
Secretario

**SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN EL 10 DE octubre
DE 2001, Y FIRMADA POR MI EL 10 DE octubre DE 2001.**


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE HUMACAO
ASAMBLEA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 15
Resolución Núm. 22

Serie 2001-02

Presentada por: Comisión de Transportación y Obras Públicas (*Honorables Wilfredo Rosa Santory, Luis E. (Gardy) Fontáñez, Miguel Rodríguez Vega, Pedro J. Cruz Cruz, Sonia L. Vázquez García, Carmen López Dipinti*)

PARA SOLICITAR AL ALCALDE DE HUMACAO, HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE, EL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO QUE RADICA FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO, AL FINAL DE LA CALLE CARRERAS, PARA SER UTILIZADO POR LOS CLIENTES MIENTRAS REALIZAN SUS COMPRAS, Y LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS UBICADOS AL SUR DE LA PLAZA DEL MERCADO Y EN EL ÁREA DE CARGA Y DESCARGA A LOS ARRENDATARIOS DE LOS PUESTOS.

ÍNDICE AL APÉNDICE

APÉNDICES

- A. FOTOS DEL ÁREA DE ESTACIONAMIENTO ALREDEDOR DE LA PLAZA DEL MERCADO.
- B. FIRMAS DE LOS DUEÑOS (ARRENDATARIOS) DE PUESTOS Y TRABAJADORES DE LA PLAZA DEL MERCADO DE HUMACAO SOLICITANDO UN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO.
- C. FIRMAS DE CLIENTES DE LA PLAZA DEL MERCADO DE HUMACAO SOLICITANDO UN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO.

Los dueños de puestos y trabajadores de la Plaza del Mercado de Humacao solicitamos un área de estacionamiento para comodidad de nuestros clientes y para facilitar las gestiones que tenemos que hacer día a día,

25 Agosto 2000.

NOMBRE	NÚMERO PUESTO
Antonio Padilla	# 9
Josue Santane	# 8
Miguel Cuendo Sorey	# 7
Widadajene Peña	# 10
Pedro Rivera	# 13
Cesario Holguin	# 20
Ricardo Oscar	20-5
Roberto Hernández	- 3
Roberto	31-
Alfonso Cruz Diaz	31-
Teodoro Palau	44
Angel Rozas	42
Bertin de Somalo	43
José A. Medina	41
Adan Garcia	30
Rubén Mendoya	# 6
William Moulé	# 12

Nosotros (as), clientes de la Plaza del Mercado de Humacao solicitamos un área de estacionamiento para poder hacer las compras

25 Agosto 1990

NOMBRE	DIRECCIÓN
Carmen Guerra	Dufresne #1 (Oeste)
Jessica Santana	Condelesa Arriba
Carmen Lopez	Tapelinas Humacao
Laura Masanova	Av. Dr. Palau
Marceluz Castro	Bd. Obrera calle Cerra 59
Felipe Garcia	bd. Peña Prieta NAGUABO
Felix Buzo R.	P.ox. 052 y Abucan.
Cristina Lopez	Apartado #1-22 Humacao.
Carmen Lebron	Calle 6 B 37 Vista Nueva
Encida Lebron	Calle 6 B 37 Vista Nueva
Nellys Montes	Calle 6 B 38 Vista Nueva
Norma S. Rivera	Av. Font martillo 263
Genaro Castro	Condelesa Arriba
Guillermo Martinez	La Piedra P.R.
Ramón Ornelas	Carlebo Arriba
David Leoni G. Jerez	Las Piedras P.R.
Johny S. Pina	Las Piedras

Cientes solicitando área de estacionamiento para la Plaza del Mercado
 Pág. 2

Aldo Rodríguez	Barrio Manabiche Blanco
Francisco Vázquez	Barrio Manabiche
José A. Cordero	Barrio Teyes Hecho
Olga Berrios	Urb. El Recreo, Hecho
Moisés Berrios	Bo. Buena Vista - Hecho
Eduardo Amador	Bo Patagonia
Eddie Cruz	Bo Candelero Arriba
Carmen? Estrella	Urb. Maba 2 C-5
Maria Cruz	Bo Candelero Arriba
IRIS Sorete	Bo Candelero ARriba
José Benet	Patagonia Hecho P.R.
Raúl Torres Cuervo	Casario Ruiz #93
Maximina Cruz	Hecho P.R.
Elva Pasquillo Silva	Urb. Las Leñas or 167-941 Hecho
Marianna Crespo	Patagonia Hecho
José Pagan	Exdencion R109 # 3 Hecho
Celestino Hernandez	Bo. Termino Hecho P.R.
Luz E. Malave	Bo. Teyes Las Piedras
Luis Figueroa	Bo. Jumbito Hecho P.R.

Nosotros (as), clientes de la Plaza del Mercado de Humacao solicitamos un área de estacionamiento para poder hacer las compras

NOMBRE	DIRECCIÓN
Marisol Motes	Bo. Carta Gallo Barri B-7 Yucos
William Mortarez	Bo. Candelero Arriba
Carmen Lebrón	Vista Hermosa Calle 6-B38
Juana Alejandro	^{urb} Los Angeles Yabucoa
Alis Algarin	Bo. La Jefa Humacao
Juan Mortarez	Urb Santa Helena Yabucoa
Adlene Lebrón	Patagonia Humacao
Ineida Lebrón	Vista Hermosa Humacao
Estela Mortarez	Camino Nuevo Yabucoa.
Carlos Rodriguez	Villa del Recreo Yabucoa.
Rosa Rivera	Central Roig
Petra Colón	Playa Humacao
Juana Andino	Villa Humacao
Geno Andino	Varsavia Yabucoa
Delly Lebrón	Las Leonidas
Efrain Canasquillo	Las Leonidas
Efrain Rivera	La Jefa

Los Esmer Delgado	Mané Medina
Eddy González Rodríguez	Margarita Rodríguez
Alfonso Danilo Pardo	
Faustino Pérez Reyes	
Paula Lafay	
Jesús Rodríguez	
Edith María Pardo	
Marciana Vellós	
Angel G. Sandoz	
Elicé G. Camp	
Victor Pardo	
Charalbel Rivera	
Oliver Rivera Medina	
Raimunda Sepeda	
Julio José Lora	
Adriano Lora	
Rosaura Acosta	
Liduvina Camacho	
Daniel Camacho	
Concha	
Enrique Flechas	

Juan Laboy	La Seja
Maritza Lora	Palmas del Mar.
Carmen Maldonado	Sejas
Zoraida Rivera	Sedoma
Nelson Lebrón	Villa Rosa en la Seja Hum.
George Rangel	Santa Elena Yabucosa
Milton Reyes	Las Piedras
Mina Matos	Las Piedras
Antonio Jeliz	Mabi Cottos.
Yajaira Velazquez	Villa Humacao
Elizabeth Rodriguez	Villa Universitaria
Wanda Martinez	Villa Humacao
Angel Luis Rivera	Patagonia
Raquel Algarin	Vista Hermosa
Brenda Jarena	Bo-Sejas
Yaeliz Hernandez	Las Piedras
Mayra Rosado	Calabaza Yabucosa
Jose Vazquez	Padre Rivera
Laura Rovira	Calle Fort Montelo Humacao



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal de Humacao

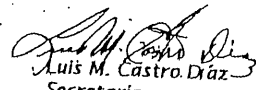
Asamblea Municipal

Resolución Núm. 22 Serie 2001-02

PARA SOLICITAR AL ALCALDE DE HUMACAO, HON. MARCELO TRUJILLO PANISSE, EL AREA DE ESTACIONAMIENTO QUE RADICA FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO, AL FINAL DE LA CALLE CARRERAS, PARA SER UTILIZADO POR LOS CLIENTES MIENTRAS REALIZAN SUS COMPRAS, Y LOS ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTOS UBICADOS AL SUR DE LA PLAZA DEL MERCADO Y EN EL AREA DE CARGA Y DESCARGA A LOS ARRENDATARIOS DE LOS PUERTOS.

Aprobada esta Resolución por la Asamblea Municipal de Humacao en Sesión Ordinaria celebrada el 4 de octubre de 2001 y firmada por el Honorable Marcelo Trujillo Panisse, Alcalde, el día 10 de octubre de 2001.

Copia del texto completo de esta resolución está disponible en la Oficina de la Asamblea Municipal, Calle Rafael Arroyo Ríos, Edificio Logia Estrella de Oriente de Humacao, Puerto Rico.


Luis M. Castro Díaz
Secretario
Asamblea Municipal